



# SECOES

SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
03 DE OCTUBRE DE 2017

En las instalaciones de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:15 horas del martes 03 de octubre de 2017, se iniciaron los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité de transparencia, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación de los avisos de privacidad de la Secretaría
- 5.- Elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura.

Bienvenida.- El Presidente de la sesión da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

La asistencia a la sesión tuvo el registro de los siguientes participantes:

1. Mtro. Félix Díaz Villalobos, Presidente del Comité
2. Lic. Pastor Sima Iuit en representación de la Secretaria del comité Lic. Maribel Ramírez Ceballos
3. Lic. Ángel Eduardo Mares Sánchez, Vocal del comité
4. Lic. Rosa María Rodríguez Ek, en representación del Vocal del Comité la Lic. Ariane Lucia Ramírez Archi
5. M. en A.N.. Yatie Abigail García Cen, Coordinadora General de Comisarios de Entidades, invitada

ACTO SEGUIDO, se dio lectura al orden del día. Se procedió a dar pase de lista y una vez registrando la presencia de 4 integrantes del Comité con derecho a voz y voto, se declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 11:15 horas del día 03 de

Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información  
Calle Plutarco Elías Calles entre 16 de Septiembre No. 95,  
Colonia Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo,  
México, Tel.: (983) 83 50650 ext. 34450  
<http://transparencia.qroo.gob.mx>

octubre de 2017, el Presidente de la sesión declaró formalmente instalados los trabajos de la 4ª sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

Posteriormente se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Una vez aprobado el orden del día, el Mtro. Félix Díaz Villalobos procedió con la presentación y explicación de los Avisos de Privacidad de la Secretaría, en cumplimiento a lo señalado en el artículo transitorio tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, durante la exposición se señaló a detalle su importancia, el fundamento de cada uno así como su uso en cada área que soliciten datos personales, asimismo se les informó que se encuentran de manera pública en la página de transparencia <http://qroo.gob.mx/transparencia> en la sección de avisos de privacidad, quedando los avisos de privacidad simplificado e integral aprobados por unanimidad.

Siguiendo la orden se procedió a presentar el Índice de expedientes clasificados como reservados de la Secretaría en cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo, los cuales están contenidos en el formato que se encuentra igual disponible en la página de transparencia <http://qroo.gob.mx/transparencia> en la sección de **Índice de expedientes clasificados**, dicha información corresponde al primer semestre del año en curso y en ella se puede observar el tiempo de reserva, el fundamento, las razones y motivos, justificación si es una reserva completa o parcial; entre otros puntos.

Se explicó que la clasificación de los expedientes se lleva a cabo a partir del ingreso de la solicitud de transparencia en la que no pueda ser proporcionada por encuadrar la solicitud en las causas que establece la ley para declararla como reservada.

Pasando al siguiente punto del orden del día correspondiente al de ASUNTOS GENERALES, se acordó lo siguiente:

- Se solicita a los participantes que en cada una de sus áreas implementen medios de control para la protección de la información que contiene datos personales que se encuentra de manera física como de manera electrónica.
- La Coordinación General de Transparencia realizará un solo aviso de privacidad para el tema de capacitación en el que se incluya la fundamentación correspondiente para las áreas que llevan a cabo esta actividad.
- La Coordinación General de Comisarios de Entidades remitirá a la Coordinación General de Transparencia la información en materia de transparencia que las Entidades le notifican en las sesiones de comité que realicen, a fin de verificar los avances que llevan en dicho tema.



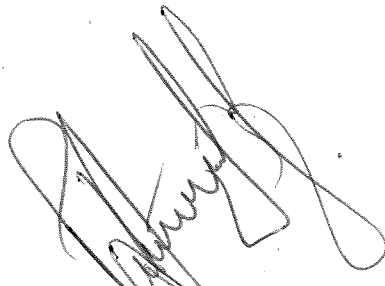
# SECOES

SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA DEL ESTADO


Para concluir con la sesión se hace del conocimiento de los presentes que el siguiente punto del orden del día es la CLAUSURA, por lo que el Presidente de la Sesión del Comité, siendo las 12:15 horas del día martes 03 de octubre del presente año se tienen por terminados los trabajos de la presente sesión ordinaria, haciendo constar que siempre existió el quorum legal con el que se inició.



MTRO. FÉLIX DÍAZ VILLALOBOS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ



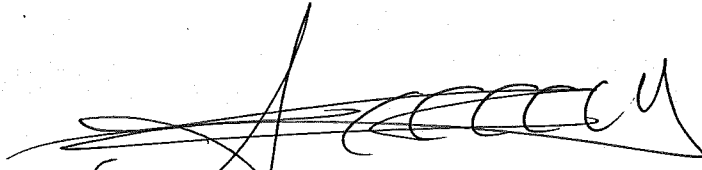
LIC. PASTOR SIMA IUIT  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC.  
MARIBEL RAMÍREZ CEBALLOS  
SECRETARIA DEL COMITÉ



LIC. ROSA MARÍA RODRÍGUEZ EK  
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC.  
ARIANE LUCIA RAMÍREZ ARCHI VOCAL  
DEL COMITÉ



LIC. ÁNGEL EDUARDO MARES  
SÁNCHEZ  
VOCAL DEL COMITÉ



M en A.N. YATIE ABIGAIL GARCÍA CEN  
COORDINADORA GENERAL DE COMISARIOS  
DE ENTIDADES, INVITADA